

PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.

"Propuesta del Consejo de Administración en materia de Reparto de Dividendos y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2.008"

La propuesta del Consejo de Administración es, teniendo en cuenta la evolución de los negocios en curso, no proceder a repartir dividendos, aunque ello no empece que existiendo operaciones en curso que producirán previsiblemente liquidez en breve, pueda producirse un reparto en fechas próximas.